



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

DESARROLLO, CONTROL Y APRENDIZAJE MOTOR

**Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022

Segundo Curso – Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Desarrollo, Control y Aprendizaje Motor
Código:	770010
Titulación en la que se imparte:	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias Biomédicas Educación Física y Deportiva
Carácter:	(T) Materia de formación básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	2º Curso y cuatrimestre 1º
Profesorado:	Dr. José Luis Graupera Sanz
Horario de Tutoría:	El que figure en el Aula Virtual de la asignatura al comienzo del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Desarrollo, Control y Aprendizaje Motor pertenece a la materia de Psicología. La otra asignatura de esta materia es Psicología de la Actividad Física y el Deporte, que se imparte en el primer curso del grado.

Este bloque formativo tiene el carácter de formación básica en el actual plan de estudios, por lo que se considera que el aprendizaje de estas materias es indispensable para tu formación como graduado o graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Todo este bloque de asignaturas se encuentra en la primera parte del grado, por lo que tiene un carácter fundamental para las materias de mayor especialización de la segunda parte. Por ejemplo, un buen conocimiento de los principios básicos del aprendizaje motor y deportivo es muy útil para profundizar en el estudio tanto de la Didáctica de la Educación Física, como del Rendimiento Deportivo. De la misma manera, la comprensión adecuada de los cambios de la competencia motriz a lo largo del ciclo vital es indispensable para especializarse en Actividad Física para la Salud (adultos, personas mayores, ..) o en Educación Física iniciación deportiva (infancia, adolescencia,...).

Como ves, la asignatura tiene un considerable interés para las principales vías de especialización profesional para las que pretende capacitarte el grado, la Educación Física, la Actividad Física para la Salud y el Rendimiento Deportivo. De hecho, en las oposiciones para profesor de Educación Física en secundaria se incluyen estas materias, tanto aprendizaje como desarrollo motor, de manera relevante.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Esta asignatura no tiene previstos prerrequisitos de obligado cumplimiento en el plan de estudios. El profesor de la asignatura considera que es recomendable haber cursado previamente algunas asignaturas de la primera parte del grado que pueden facilitar considerablemente tu trabajo en Desarrollo, Control y Aprendizaje Motor. Es decir que esos conocimientos previos te ayudarán a aprender más con menos esfuerzo. Estas asignaturas son:

- Psicología de la Actividad Física y el Deporte (1º)
- Biomecánica humana (2º)
- Anatomía humana (1º)
- Fisiología humana (1º)

Como puedes ver, todas estas materias que se recomienda cursar previamente se encuentran en los cursos 1º y 2º del plan de estudios.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TICs) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
4. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.

5. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo, así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de los ámbitos de la actuación profesional.
7. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
8. Desarrollar actitudes que favorezcan el respeto a los derechos constitucionales.

Competencias específicas:

1. Conocer, distinguir y relacionar los principales modelos teóricos del control y aprendizaje motor y deportivo.
2. Comprender los procesos de adquisición de la competencia motriz y analizar sus fases.
3. Conocer e interpretar las principales concepciones del desarrollo motor.
4. Aplicar test de evaluación de los procesos de control y aprendizaje motor e interpretar los resultados.
5. Analizar los cambios evolutivos en las principales dimensiones del desarrollo motor y los trastornos del desarrollo de la coordinación motriz.
6. Incrementar el conocimiento de las futuras vías de especialización profesional.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total créditos
Introducción al estudio del Control Motor	1. Conceptos básicos. 2. Control motor y aprendizaje. 3. Neurociencia motriz	1 ECTS
Procesos básicos en el Aprendizaje Motor	1. Las fases del aprendizaje motor. 2. Factores que influyen en el aprendizaje motor.	1,5 ECTS
La tarea y su aprendizaje	1. Conocimiento de la tarea. 2. Retroalimentación.	1 ECTS
Introducción al Desarrollo Motor	1. El desarrollo motor: conceptos básicos. 2. Evolución histórica del desarrollo motor como ciencia. 3. Las fases del Desarrollo Motor en el ciclo vital.	1,5 ECTS
Desarrollo Motor y Educación Física	1. La competencia motriz en la Educación Física. 2. Problemas del desarrollo de Coordinación Motriz.	1 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	3,5 ECTS: Grupo Grande (28h) 2,5 ECTS: Grupo Reducido (20h) Total: 6 ECTS (48 horas)	
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Estudio de las clases teóricas Debates Trabajos (elaboración) Tutorías Exámenes (preparación) Total	40 5 20 7 30 102
Total horas	150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas en grupos grandes. • Clases teórico-prácticas en grupos reducidos
Aprendizaje basado en problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
Trabajo en grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales. • Lecturas. • Realización de actividades: búsqueda de información, mapas conceptuales y ejercicios.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención individual a los estudiantes, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la [Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes](#).

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Evaluación continua

Aspecto	Criterios
Conceptos de la materia	Dominio de la materia
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • En las clases • En los debates • En el trabajo grupal • En las tutorías
Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos -problemas bien analizados. • Proyectos (calidad) <ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Documentación - Originalidad - Ortografía - Presentación

5.1.2. Evaluación final

En el caso de los alumnos y alumnas a los que se exima del sistema de evaluación continua, se evaluarán los criterios de dominio de las competencias de la materia y los de trabajo autónomo: lecturas, estudio de casos y proyectos.

5.2. Procedimientos de evaluación

5.2.1. Evaluación continua

En el caso de los alumnos y alumnas que cursen la asignatura mediante el procedimiento de evaluación continua, se realizarán dos exámenes parciales liberatorios en fechas que se anunciarán con antelación suficiente. Se evaluará la participación mediante el seguimiento del profesor de la asistencia a clases y la participación en debates, tutorías y realización de trabajos.

Por otra parte, se realizará un examen final para los alumnos y alumnas que tengan materia pendiente en la fecha que figure en el calendario oficial de exámenes del Grado.

5.2.1. Evaluación final

Los alumnos y alumnas a los que se exima del sistema de evaluación continua realizarán un examen final. El examen final tendrá dos partes y se aplicarán los siguientes criterios de evaluación y calificación: a) examen de los contenidos y competencias de la materia y b) examen de las lecturas y actividades complementarias de trabajo autónomo.

5.3. Criterios de calificación

5.3.1. Evaluación continua

Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Conceptos de la materia	Dominio de las competencias de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes de desarrollo de temas <ul style="list-style-type: none"> ○ Parciales ○ Final 	30% 30%
Participación	<ul style="list-style-type: none"> • En las clases • En los debates • En el trabajo grupal • En las tutorías 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de registro de actividades 	30 %
Trabajos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de casos - problemas bien analizados. • Proyectos (calidad) <ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Documentación - Originalidad - Ortografía - Presentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual • Trabajo en grupo 	10 %

En el caso de los alumnos y alumnas que sigan el procedimiento de evaluación continua, los criterios de participación y trabajos supondrán un 40% de la calificación y el criterio de dominio de las competencias de la materia un 60%.

5.3.2. Evaluación final

En el caso de los alumnos y alumnas a los que se exima del sistema de evaluación continua, realizarán un examen final. El examen final tendrá dos partes y se aplicarán los siguientes criterios de evaluación y calificación:

- a) examen de los contenidos y competencias de la materia (60 % de la calificación).
- b) examen de las lecturas y actividades complementarias de trabajo autónomo (40% de la calificación).

5.4. Evaluación de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizará de la misma manera que la evaluación de la convocatoria ordinaria.

¹*Siguiendo la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de julio de 2019, y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 31 de octubre de 2019, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.*

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Gallahue, D.L. y Ozmun, J.C. (2005). *Understanding motor development* (6ª Ed.). Mc Graw Hill International.
- Haywood, K.M. y Getchell, N. (2020). *Life span motor development* (7ª Ed.). Human Kinetics.

Magill, R. y Anderson, D. (2017). *Motor learning and control. Concepts and applications* (11ª Ed.). New York: McGraw-Hill.

Ruiz, L. M. (2020). *Deporte y Aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades*. Machado Libros.

Ruiz, L. M. (1994). *Desarrollo motor y actividades físicas*. Gymnos.

Ruiz, L. M.; Gutiérrez, M.; Graupera, J.L.; Linaza, J.L. y Navarro, F. (2001). *Desarrollo, comportamiento motor y deporte*. Síntesis.

“La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos”.